



Entre conservadores

El Sr. Sánchez Toca, antiguo diputado conservador, perteneciente a la fracción del señor Pidal, ha publicado un folleto que lleva por título La libertad de enseñanza y la Universidad de Oñate, el cual tiene por objeto dirigir fuertes censuras al jefe de los católicos conservadores.

Acúsale de haber faltado a los deberes que le imponía su significación política al presidir como ministro de Fomento la solemne apertura de la Universidad Central, cuando el señor Morayta leyó su célebre discurso, porque a juicio del autor debía haber impuesto en el acto discreto correctivo al catedrático secretario.

Dice también que el Sr. Pidal olvidó el compromiso adquirido con varias comisiones de agremiados, en lo referente al restablecimiento del decreto sobre libertad de enseñanza que él mismo refrendara en 1855. Cree que este compromiso debió ser cumplido a la vuelta de los conservadores en 1890, señalando como circunstancia agravante en contra del Sr. Pidal los nuevos honores y distinciones personales que entonces obtuvo, pues parecían ser el precio de su actitud indiferente en asunto de tanta monta.

Afirma que la Unión Católica ha perdido su carácter, y hace responsable al Sr. Pidal, porque es fuerza repetirse para sus amigos, los verdaderos católicos, y ya nadie, por causa del vínculo religioso, forma con él una agrupación política.

Uno de los cargos más duros es el que atañe a la manera de entender la dignidad de la Unión Católica que debía ser cívica, sincera, modesta y desinteresada; no exterior y aparatoso, con cuyos alardes se amañan los hábiles para mejor conseguir provechos y honores.

Concluye afirmando que la Unión Católica quedó disuelta cuando el Sr. Pidal abdicó su propia significación, y ofrece continuar examinando otros puntos serios del mismo tema.

LA MONEDA DE PUERTO RICO

Entre los diferentes sistemas que suele adoptar La Epoca, cuando pretende rectificar nuestras noticias, ninguno más cómodo que el que emplea anoche negando que haya contradicción entre el telegrama de la Cámara de Comercio de San Juan de Puerto Rico y sus conocidas aspiraciones respecto del canje de la moneda, recientemente decretado por el Sr. Castellano.

Dice así el colega: «Los comentarios que un periódico de la mañana atribuye a algunos representantes de la pequeña Antilla, con motivo de la felicitación que la Cámara de Comercio de San Juan de Puerto Rico ha dirigido al Gobierno, por la acertada resolución del canje de la moneda, son inexactos, y serían inexplicables de ser ciertos.»

Lo inexplicable es que se olvide tan pronto el colega de lo que respecta al asunto han venido sosteniendo los diputados por Puerto Rico en las Cortes, entre los cuales figura el de su devoción política Sr. Lastres, quien ha reclamado en muchos discursos y peticiones que el canje se realizase por moneda nacional sin distinción alguna.

La Epoca aplaudió frecuentes veces su actitud, alegando que el país entero y la citada Cámara de Comercio lo pedían así.

Pero por si no fuera bastante este recuerdo para convencer al colega de que no existe la inexactitud de que nos acusa, añadiremos que ayer mismo el referido diputado conservador se lamentaba en el salón de conferencias del Congreso de la solución que había dado al asunto el Sr. Castellano, añadiendo: «A mí no me satisface, y así se lo he dicho dos días ha al ministro, pues yo que he batallado tanto por la identidad en la moneda de aquella isla, no puedo aceptar la diferencia establecida como conveniente y provechosa. Mal me estaría el hacerlo, cuando más de una vez he defendido eso mismo por mandato de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.»

El Sr. García Melinas se ha expresado en iguales términos; pero no reproducimos sus palabras porque al fin, como de liberal, no pesaría sobre el juicio de La Epoca.

¿Dónde está, pues, la inexactitud? Si el ministro de Ultramar necesita algún aplauso por eso que el colega llama acertada resolución, no debe esperar de los representantes de Puerto Rico. Contentébase, mientras no haya otros, con los de la Cámara, siquiera vengan en la forma y por el conducto que han venido.

EL PROCESO DE ARTON

El presunto depositario del secreto de los cheques regalados a cuenta del Panamá, ha empezado a hablar; pero el Gobierno francés, de quien se suponía que iba a ser instrumento el famoso intermediario entre corruptos y corruptores, no tiene hasta ahora motivo para estar satisfecho de las palabras por aquí o por su abogado pronunciadas.

Ante el tribunal británico de Bow Street, Mr. Newton, defensor del procesado, manifestó que el Gobierno francés solicitaba la extradición por motivos políticos, y no en interés de la justicia, y para demostrarlo, hizo la siguiente declaración:

«Afirmo que las negociaciones comenzadas por Mr. Dupas (exclucionario de la policía francesa) cerca de Artón, cuando Mr. Bourgeois era ministro, han sido reanudadas hace menos de quince días ahora que Mr. Bourgeois es presidente del Consejo de Ministros. Afirmo, y tengo testigos para probarlo, que hace una quincena Mr. Ricard (ministro de Justicia de Francia) ha enviado a Londres un emisario con una carta autógrafa para Artón; que este emisario ha visto a Artón y le ha ofrecido que se nombraría un juez y un fiscal benévolo, un buen presidente para el tribunal que le juzgara y un Jurado favorable, si consentía en entregar los documentos que posee y en hacer revelaciones. Además, los hijos de Artón recibirían en este caso una cantidad de dinero.»

A esta manifestación del abogado defensor, opone el supuesto intermediario M. Georges Lefevre una negativa terminante.

«Newton mintió—dice—al afirmar que yo he llevado una carta de Mr. Ricard autorizándome para tratar con Artón. Lo que dije a éste y se ha interpretado como una promesa de indulgencia, fue sencillamente que el único medio de modificar en favor suyo la opinión pública era proceder con entera franqueza; sólo así podía esperar del Jurado, que es al cabo un órgano de opinión, que le otorgase alguna indulgencia.»

La impresión general es que Artón no descubrirá nada grave.

El Gobierno ha obtenido ya de la Cámara la docilidad necesaria; la amenaza ha surtido efecto y no es necesario llevarla a ejecución.

Y después de tanto hablar del asunto, es posible que lo que Artón pudiera decir, y los documentos que posea, si posee alguno, sean de importancia muy inferior a lo que la malicia imagina y a lo que la prensa ha publicado sin fruto en diferentes ocasiones.

UNA EXCURSION

desde Sevilla a Ronda, Gibraltar, Tánger y Cádiz.

GIBRALTAR

Desde Algeciras a Gibraltar fui contemplando la vista panorámica que ofrece este último puerto, coronado por sus inexpugnables fortificaciones, así como el elevadísimo Peñón que por el lado de tierra parece cortado perpendicularmente a pico, semejando una torre colosal orlada por mil partes. A esta circunstancia (la contemplación del punto de arribada) obedeció que hasta el momento de desembarcar no me fijase en una hermosa, aunque nada elegante alemana, la que en unión de otro joven (tal vez su hermano) había hecho la travesía con nosotros, y también se hospedó en la misma fonda titulada La Catalana.

Arribamos a Gibraltar a la caída de la tarde, y acto seguido nos dedicamos a recorrer la población, levantada sobre un suelo rocoso y estéril, lo que no ha sido obstáculo para que el pueblo inglés le sembrase de frondosos y pintorescos jardines y la dotase de todas las condiciones confortables de las ciudades europeas.

El movimiento de esta plaza es tan grande que le hace resultar un Londres en pequeño, sorprendiendo al viajero el aser que, a pesar del mucho tránsito hay en todas las calles y vías de comunicación, atestadas de tiendas de tabaco, tabernas, hoteles, cafés y comercios, entre los que abundan los dedicados a la venta de objetos indios, chinos y morunos.

El vecindario de Gibraltar es de las más heterogéneas que he conocido, componiéndose de ingleses, judíos, marroquíes, árabes, americanos, asiáticos, alemanes, suizos, belgas, y sobre todo españoles, que son los que predominan, imponiendo su lengua y sus costumbres a todas las clases, menos a la militar.

Al observar el porte y condiciones físicas de los soldados de la Gran Bretaña, a los que me habían pintado tiesos como estacas y de línfático temperamento, sufrí una decepción. Desde que nací estoy oyendo hablar de la bizarría del soldado español, quien no dudo será el más valiente del globo; pero su presencia, francamente, resulta muy desairada al lado de la del inglés, más alto, en general, más derecho, más robusto y de mayor marcialidad en la marcha, por más que todo sea aparente, obediendo tales apariencias a la abundancia y sana carne de que se nutre, en sustitución del potaje de garbanos y patatas que se le da a nuestras tropas.

En suma, todos los soldados que andaban por Gibraltar tenían fama de oficiales, contribuyendo a darles esta distinción unos cortos bastoncitos que llevan siempre en la mano, y que, por lo que me dijeron, usan cuando no están de servicio todos los números de los distintos cuerpos, incluso los escoceses, quienes recuerdan con sus trajes la artística indumentaria del imperial guerrero romano. Cubre su pierna, hasta cerca de la rodilla, una ajustada polaina, de corte singular; la rodilla y el muslo van completamente desnudos y, para ocultar las desvergüenzas, usan una enaguilla tableada, a la que impide se alee con el viento un pesado plumero de charol y de cerdas, suspendido hacia adelante, en el tronco ó cuerpo llevan una chaquetilla grana y sobre la cabeza una ligera gorra de paño. Muy parecido a este creo que es el vestido que gastan en su país, y el discreto Gobierno británico ha sabido armonizarlo con el arreo militar, así como igualmente la música indígena de ellos con la del resto del ejército.

En uno de los paseos principales de Gibraltar, tuve ocasión de recrearme en las evoluciones de un batallón escocés que marchaba en correcta formación al compás de dos gaitas parecidas a las gallegas, tocadas por dos soldados colocados en la vanguardia.

No hay para qué decir, porque es de todo el mundo sabido, que el ejército inglés se compone de gente mercenaria, y, por consiguiente, de la peor de cada casa: de los calaveras que se arruinan y de los obreros enemigos del trabajo, que prefieren los mate una bola a que los trituren las ruedas de la fábrica. Reclutando a estos individuos realiza, no obstante, la augusta Victoria dos cosas buenas a su país: espulgarlo de un gran número de bagabundos y no arrancar a la industria los brazos que le son más útiles, como sucede en nuestra nación.

Los cuarteles, que son varios y de distintas clases, para casados y para solteros, reúnen tan inmejorables condiciones de aseó, ventilación y salubridad, que superan a los pabellones de oficiales establecidos en otras partes.

Donde brilla la luz no falta nunca la sombra, y en Gibraltar la proyectan una infinidad de casas de damas de pocos años, pertenecientes las más de éstas a las provincias inmediatas, a la vez que una plaga de tabernas atestadas constantemente de militares adolorados del vino y de la cerveza.

Hay además bastantes cafés visitables, parados a los de Sevilla, y no faltan los cantantes.

Por la noche y a la hora de comer, supimos que había función en un lindo teatro de escena española, en el que se interpretaban, con éxito, zarzuelas del género chico. Veíamos, en un principio, entre optar por la música ó la cama, y como cosa más razonable y necesaria, nos inclinamos a ésta.

En la mañana del día 27 nos despedimos del Peñón, después de dar un paseo, escudriñándolo todo, hasta la Punta de Europa, volviendo por la Plaza de abasto, y acercándonos en un cochecito al cercano pueblo de La Línea.

La Plaza de abasto es como todas las de su género, diferenciándose de las de España por los muchísimos puestos de carne, superiores en número a los de verduras de las nuestras. En pabellón aparte están los puestos de gallinas y nuevos africanos a cargo de miserables marroquíes, desnudos de pierna y ligeros de ropa.

Cuando nos dirigíamos a La Línea, por una espaciosa carretera, sembrada por copudos árboles y flanqueada de cuarteles de tablon, sentíamos de pronto un traqueteo especial en el vehículo que nos conducía; quisimos averiguar la causa, y el rubor subió a nuestros rostros al conocerla: acabábamos de salir del arrefreido en tierra española, sobre un camino de servidumbre, lleno de baches y abedentes que nadie se cuida de arreglar.

La indolencia de nuestro carácter y el abandono en que se encuentra cuanto corre al cuidado de nuestros Gobiernos, hacia allí un triste contraste con la actividad del pueblo anglo-sajón y con el celo de sus autoridades, contrastó que se acienta al comparar la suciedad de las calles de La Línea y de los uniformes de los carabineros con la limpieza de Gibraltar y del vestuario de su guarnición.

La manera de quedar todos complejados no era otra que la de separarnos en el muelle, dándonos cita para volvernos a encontrar en la isla de San Fernando, y en tanto que ellos marchaban a Algeciras, un botecito de remos me trasladaba a bordo del vapor Hércules, el que a las once y treinta y cinco minutos zarpó con rumbo a Tánger.

Cuando subí a la cubierta del Hércules, hallé en él, con pasaje de primera, a la provocativa alemana de que dejó hecha mención. La llamo provocativa, porque durante todo el viaje no apartó de mis ojos, hermosísimos y ardientes como los de una hija del Profeta. A mí, por qué negarlo? Siempre me han gustado más las españolas que todas las mujeres del mundo, y a su divino culto hago fervientes propósitos de consagrarme en absoluto, pero aquella berlinesa, ó lo que fuese, me estaba haciendo tilta y tal vez habríamos llegado a querernos, a no tropezar con el inconveniente de no comprender nuestras respectivas lenguas. Con el idioma de los ojos me decía ella algo, y yo procuraba con los míos relarle toda mi fe; más... esto era todo. Cuando le dirigía algunas palabras, manifestaba en su rostro que no se había enterado y me contestaba con otras que yo tampoco lograba traducir, lo que me hacía desesperar y apartarme de ella, para distraerme con la conversación de varios moros y judíos, quienes me referían las bellezas de la naturaleza y las costumbres de allende el Estrecho.

Respondiendo a las consultas hechas por los comandantes en jefe de cuerpos de ejército referentes a la forma en que han de cobrar sus asignaciones las familias de los jefes, oficiales y tropa que marchan a Cuba, no pertenecientes a regimientos de los cuales haya quedado la plana mayor de uno de sus batallones en la Península, ampliase, por real orden que hoy publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, la circular de 16 de Agosto último, en el sentido de que sean abonadas tales asignaciones a las familias por cualquier cuerpo de ejército activo ó de reserva de la población en que residan.

Esta disposición es muy acertada, pues facilita, sobremanera a las familias de los jefes y oficiales del ejército de Cuba el cobro de sus asignaciones.

El ministerio de Ultramar ha dispuesto que el correo de Filipinas salga de Madrid hoy 12, y de Barcelona el 14.

El próximo correo de Cuba, que saldrá de la Península el día 20, tocará en Puerto Rico.

El señor ministro de Hacienda recibió ayer 60 planos perimetrales más de otros tantos términos municipales de la provincia de Granada.

Procedentes de Valladolid, han llegado a Madrid el cardenal Cascajares, el guardia noble de Su Santidad, conde de Salmei, y el obispo de Avila.

También ha llegado a Madrid el cardenal obispo de Urgel.

La salud en Madrid

La estadística demográfica del pasado mes de Noviembre, publicada estos días en la Gaceta, demuestra que en Madrid se ha gozado de una salubridad digna de consignarse.

En todo el mes no ha habido defunción ninguna por gots y por diabetes.

De difteria tan sólo se han registrado cinco defunciones; de sarampión cuatro, y de escarlatina dos.

La viruela no ha ocasionado más que treinta y siete muertes, poco más de una al día, y las tifoideas treinta y tres.

Lo que sí se ha significado más es la tuberculosis, con ciento cincuenta y nueve defunciones; pero sabido es que esta enfermedad siempre causa algún estrago más pronunciado que ese en otras grandes poblaciones.

A las bronquitis corresponden ciento treinta defunciones, y a la pulmonía setenta y cuatro.

El total de defunciones fué de mil ciento ochenta, recayendo trescientas ochenta y ocho en varones y trescientas setenta y tres en hembras. El término medio diario es de treinta y nueve.

Han pasado de cuarenta años cuatrocientas ochenta personas, trescientas noventa y una de sesenta y veintinueve de ochenta. La mortandad en los niños hasta los seis años de edad ha sido de sesenta y cuatro y siete, más de la mitad del total. Las edades intermedias, de seis a veinticinco años, sólo han sumado ciento noventa y seis defunciones.

Ayer tarde se reunió en la presidencia del Circulo Mercantil la comisión encargada de la suscripción Obreriana.

De acuerdo con el Sr. Urbina, que asistió al acto, se ha convenido proceder en breve a la distribución de las cuotas recogidas, adoptando para esto diferentes formas; pero todas encaminadas a que los pobres de Madrid alcancen los beneficios de la suscripción, cediendo para ellos desde los primeros momentos, por el marqués de Cabriñana.

Dentro de muy pocos días quedarán también publicadas las listas de los que contribuyeron a dicha suscripción por conducto del Circulo y de varios establecimientos comerciales.

Por real orden del ministerio de la Guerra ha sido modificado el art. 2.º del reglamento de la Escuela de aprendices de la fábrica de Trubia, en la forma siguiente:

«El número de aprendices que existirá en dicho taller podrá llegar a ser de 80 cuando las necesidades del servicio lo exijan.»

También se ha dispuesto que en la fábrica de Oviedo el número de éstos sea de 40 cuando menos.

Los hermanos del periodista Sr. García Peñalé se proponen publicar en breve un periódico, que llevará por título los citados apellidos, y cuyos productos se destinan a los pobres.

El distinguido escritor D. Francisco J. Villegas (Zeda) se ha separado de la redacción de El Imparcial, por disparidad de criterio sobre asuntos concretos de política.

Prórroga para las obligaciones del Tesoro

El Banco de España publica en la Gaceta de ayer una real orden comunicada con fecha 9 del corriente, por el ministerio de Hacienda, en la que se dispone, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta el 30 de Junio de 1896 el vencimiento de las obligaciones del Tesoro con interés, a razón de 5 por 100 al año, que vencerán el 31 del a. tual por 333.112.000 pesetas.

Segun noticias de Plasencia, no han podido ser más satisfactorias las pruebas hasta ahora realizadas con los dos modelos de fusil ideados por el diputado carlista Sr. Lorens.

Se han hecho con cada uno de ellos más de 150 disparos, sin que hayan sufrido absolutamente desperfecto la caja ni el cañón. Este ha sido reducido en longitud, a pesar de lo cual no ha perdido el arma ni 60 metros de velocidad, llegando a tener cerca de 1.000 por segundo.

Respondiendo a las consultas hechas por los comandantes en jefe de cuerpos de ejército referentes a la forma en que han de cobrar sus asignaciones las familias de los jefes, oficiales y tropa que marchan a Cuba, no pertenecientes a regimientos de los cuales haya quedado la plana mayor de uno de sus batallones en la Península, ampliase, por real orden que hoy publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, la circular de 16 de Agosto último, en el sentido de que sean abonadas tales asignaciones a las familias por cualquier cuerpo de ejército activo ó de reserva de la población en que residan.

Esta disposición es muy acertada, pues facilita, sobremanera a las familias de los jefes y oficiales del ejército de Cuba el cobro de sus asignaciones.

El ministerio de Ultramar ha dispuesto que el correo de Filipinas salga de Madrid hoy 12, y de Barcelona el 14.

El próximo correo de Cuba, que saldrá de la Península el día 20, tocará en Puerto Rico.

El general Beranger puso también ayer por la mañana a la firma de la reina un decreto disponiendo que el crédito de 50 000 pesetas que se había concedido para construcción de cañoneros, se aplique a la de un crucero del modelo del Reina Regente.

Ayer tarde, a las cuatro y cuarto, celebró sesión la Corporación provincial, bajo la presidencia del Sr. España.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, lo fueron igualmente todos los dictámenes de la comisión de Hacienda, excepción hecha del referente a la consignación de un crédito para los Asilos provinciales de Nuestra Señora de las Mercedes y del Hospicio, que quedó sobre la Mesa.

No teniendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las cuatro y media.

El distinguido escritor D. Francisco J. Villegas (Zeda) se ha separado de la redacción de El Imparcial, por disparidad de criterio sobre asuntos concretos de política.

Prórroga para las obligaciones del Tesoro

El Banco de España publica en la Gaceta de ayer una real orden comunicada con fecha 9 del corriente, por el ministerio de Hacienda, en la que se dispone, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta el 30 de Junio de 1896 el vencimiento de las obligaciones del Tesoro con interés, a razón de 5 por 100 al año, que vencerán el 31 del a. tual por 333.112.000 pesetas.

Segun noticias de Plasencia, no han podido ser más satisfactorias las pruebas hasta ahora realizadas con los dos modelos de fusil ideados por el diputado carlista Sr. Lorens.

Se han hecho con cada uno de ellos más de 150 disparos, sin que hayan sufrido absolutamente desperfecto la caja ni el cañón. Este ha sido reducido en longitud, a pesar de lo cual no ha perdido el arma ni 60 metros de velocidad, llegando a tener cerca de 1.000 por segundo.

Respondiendo a las consultas hechas por los comandantes en jefe de cuerpos de ejército referentes a la forma en que han de cobrar sus asignaciones las familias de los jefes, oficiales y tropa que marchan a Cuba, no pertenecientes a regimientos de los cuales haya quedado la plana mayor de uno de sus batallones en la Península, ampliase, por real orden que hoy publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, la circular de 16 de Agosto último, en el sentido de que sean abonadas tales asignaciones a las familias por cualquier cuerpo de ejército activo ó de reserva de la población en que residan.

Esta disposición es muy acertada, pues facilita, sobremanera a las familias de los jefes y oficiales del ejército de Cuba el cobro de sus asignaciones.

El ministerio de Ultramar ha dispuesto que el correo de Filipinas salga de Madrid hoy 12, y de Barcelona el 14.

El próximo correo de Cuba, que saldrá de la Península el día 20, tocará en Puerto Rico.

El señor ministro de Hacienda recibió ayer 60 planos perimetrales más de otros tantos términos municipales de la provincia de Granada.

Procedentes de Valladolid, han llegado a Madrid el cardenal Cascajares, el guardia noble de Su Santidad, conde de Salmei, y el obispo de Avila.

También ha llegado a Madrid el cardenal obispo de Urgel.

La salud en Madrid

La estadística demográfica del pasado mes de Noviembre, publicada estos días en la Gaceta, demuestra que en Madrid se ha gozado de una salubridad digna de consignarse.

En todo el mes no ha habido defunción ninguna por gots y por diabetes.

De difteria tan sólo se han registrado cinco defunciones; de sarampión cuatro, y de escarlatina dos.

La viruela no ha ocasionado más que treinta y siete muertes, poco más de una al día, y las tifoideas treinta y tres.

Lo que sí se ha significado más es la tuberculosis, con ciento cincuenta y nueve defunciones; pero sabido es que esta enfermedad siempre causa algún estrago más pronunciado que ese en otras grandes poblaciones.

A las bronquitis corresponden ciento treinta defunciones, y a la pulmonía setenta y cuatro.

El total de defunciones fué de mil ciento ochenta, recayendo trescientas ochenta y ocho en varones y trescientas setenta y tres en hembras. El término medio diario es de treinta y nueve.

Han pasado de cuarenta años cuatrocientas ochenta personas, trescientas noventa y una de sesenta y veintinueve de ochenta. La mortandad en los niños hasta los seis años de edad ha sido de sesenta y cuatro y siete, más de la mitad del total. Las edades intermedias, de seis a veinticinco años, sólo han sumado ciento noventa y seis defunciones.

Ayer tarde se reunió en la presidencia del Circulo Mercantil la comisión encargada de la suscripción Obreriana.

De acuerdo con el Sr. Urbina, que asistió al acto, se ha convenido proceder en breve a la distribución de las cuotas recogidas, adoptando para esto diferentes formas; pero todas encaminadas a que los pobres de Madrid alcancen los beneficios de la suscripción, cediendo para ellos desde los primeros momentos, por el marqués de Cabriñana.

Dentro de muy pocos días quedarán también publicadas las listas de los que contribuyeron a dicha suscripción por conducto del Circulo y de varios establecimientos comerciales.

Por real orden del ministerio de la Guerra ha sido modificado el art. 2.º del reglamento de la Escuela de aprendices de la fábrica de Trubia, en la forma siguiente:

«El número de aprendices que existirá en dicho taller podrá llegar a ser de 80 cuando las necesidades del servicio lo exijan.»

También se ha dispuesto que en la fábrica de Oviedo el número de éstos sea de 40 cuando menos.

Los hermanos del periodista Sr. García Peñalé se proponen publicar en breve un periódico, que llevará por título los citados apellidos, y cuyos productos se destinan a los pobres.

El distinguido escritor D. Francisco J. Villegas (Zeda) se ha separado de la redacción de El Imparcial, por disparidad de criterio sobre asuntos concretos de política.

Prórroga para las obligaciones del Tesoro

El Banco de España publica en la Gaceta de ayer una real orden comunicada con fecha 9 del corriente, por el ministerio de Hacienda, en la que se dispone, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta el 30 de Junio de 1896 el vencimiento de las obligaciones del Tesoro con interés, a razón de 5 por 100 al año, que vencerán el 31 del a. tual por 333.112.000 pesetas.

Segun noticias de Plasencia, no han podido ser más satisfactorias las pruebas hasta ahora realizadas con los dos modelos de fusil ideados por el diputado carlista Sr. Lorens.

Con este objeto se cumplió ayer en el Corbiero civil lo preceptuado por la ley. Sentimos que este asunto de todavía que hacer.

Circulo de la Unión Mercantil

Para esta tarde a las cinco están citados todos los individuos que componen la subcomisión de la Junta magna, con el fin de celebrar sesión.

Proceso municipal

Ayer prestaron declaración, como testigos, los Sres. Ibarra, Gurra, el gerente de la empresa de los tranvías del Este y el director de La Correspondencia de España y exalcalde de Madrid, D. Andrés Mellado.

Esta última declaración ha debido ser muy importante y se supone relaciona a con los asuntos del ensanche.

En la fiscalía del Tribunal Supremo se celebró ayer una junta de funcionarios del ministerio público; a la cual concurrió el fiscal de la Audiencia Sr. Córdoba.

Se acientan los rumores de que pronto se dictarán nuevos autos de procesamiento contra otros concejales que aún no han sido indagados.

El Centro Gallego de esta corte recibió ayer un cablegrama del presidente de su homónimo de la Habana, el cual le comunica haber llegado el antiguo presidente de aquella Sociedad, Sr. Pando, y los generales gallegos Sres. Pin (D. Pedro) y Fernández Losada. Los tres obtuvieron una entusiasta y cariñosa acogida de la colonia gallega de la Habana, que los esperaba en el muelle.

Acontecimiento artístico

El lunes 16 del corriente y en el elegante teatro de la Comedia, tendrá lugar una gran matinee, en la que tomarán parte artistas tan eminentes como Stagno, Verger, Baldelli, María Tuban, Emilio Mario, la joven y ya célebre artista Milagros Gorgé y la distinguida mezzo soprano Amalia Paoli.

Opportunamente se dará a conocer el programa y precios de las localidades para dicha función.

Desde el sábado 14 del corriente se despacharán localidades en la contaduría del teatro.

Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, el señor marqués de Zafra dará en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el tema «La inmediata codificación general en España: su oportunidad y su casi automático sucesivo perfeccionamiento».

El Circulo liberal dinástico, reunido anoche en Junta general, ha elegido nueva junta directiva para el año 1896, siendo designado presidente el Sr. Sagasta, y vicepresidentes los Sres. López Puigcerver y Presilla.

Directores: Ilmo. Sr. D. Federico Arredondo.—Ilmo. Sr. D. José Martínez Escobar.—D. Alejandro María de Amiroles, y Sr. D. Contador D. Pedro Ramón Sáez.

Depositario: D. Agustín Puch. Vocales: D. Luis Felipe García Marchante.—D. José Moreno Albarada.—D. Alejandro Rosa y Sancho.—D. José de Heredia.—Don Emilio Varela.—D. Salvador Solano.—Don Gregorio Juste.—D. Luis Lorenzo Martín Corral.—D. Vicente Ample.

Secretarios: D. Manuel de la Huelguera.—D. Eusebio Martínez Madrid.

Vicesecretarios: D. Emeterio Aznar.—Don Arturo Eguía.

Han comenzado los trabajos del tranvía por tracción de sangre, de Cuatro Caminos a Fuencarral, con ramal a Chamartín, medio de comunicación que ha de contribuir poderosamente a la prosperidad de Tetuán, Fuencarral y Chamartín de la Rosa.

Con tal motivo hubo ayer y anteaer mucha animación entre los vecinos de los indicados pueblos.

De la rifa consistente en cinco valiosos objetos a beneficio de las obras de la iglesia parroquial de Santa Cruz, se han expandido gran número de billetes. Los que aún quedan se hallarán de venta en los puntos siguientes:

Parroquia, lotería y almacenes de Santa Cruz; Bazares X y Universal; librerías religiosas, calle de la Paz y Pontejos; tiendas de Garín, Ceballos y López, calle de Espartaco; Barriocruce, 3, 5 y 7; Espoz y Mina, 1; Mayor, 21 y Arenal, 11.

PROVINCIAS

El interventor de Hacienda de la provincia de Almería ha presentado una denuncia al Juzgado por resultar acreditados algunos pagos a Ayuntamientos que no los han ejecutado, y en descubierta otros que los han hecho.

El interventor, alarmado, ha hecho entrega de los libros y formuló la correspondiente denuncia de los hechos al Juzgado, en ausencia momentánea del delegado, por lo cual éste suspendió a aquél de empleo y sueldo.

El Juzgado que sigue el proceso ha entregado los libros al inspector Sr. Bella, mandado por el ministro de Hacienda para hacer una minuciosa investigación.

El domingo se cometió en El Escorial un doble crimen que produjo en el vecindario general indignación.

Hallábase sentados a la puerta de su casa en la calle de las Posadas, tocando la guitarra, dos jóvenes de dieciséis años llamados Manuel Aparicio y Santiazo Casado, cuando pasó por dicho sitio el licenciado de presidio Francisco Morales (a) el Rojo, quien sin mediar cuestión ni palabra alguna, se arrojó sobre Aparicio, asestandole una puñalada en la región pectoral izquierda.

Después lanzándose sobre Casado, le inflirió una cuchillada en el corazón, dejándole muerto casi en el acto.

Un mozo llamado Celestino Humanes que pasaba por allí cerca, recogió a Casado, el cual vomitaba gran cantidad de sangre por la boca y expiró en brazos del que pretendía auxiliarle.

dose los trabajos al descubrimiento de los tóres.

SUCESOS

Continúa en el mismo estado que el día anterior el proceso de la calle de la Alameda. En el depósito judicial practicaron los facultativos la autopsia del cadáver de la niña, resultando, según parece, que la muerte fué causada por inanición y por los efectos de una infusión de adormideras administrada á la niña para acallar su llanto. En la calle de Alfonso XII se desbocaron los caballos de un coche particular, chocando los animales, al emprender su carrera, contra un árbol, con tan mala suerte para el cochero, que cayendo desde el pescante se produjo graves lesiones en diferentes partes del cuerpo. En mal estado, y después de recibir los primeros auxilios en la casa de socorro, fué conducido al Hospital Provincial. Los guardias de Seguridad encontraron ayer tarde en la calle de Don Pedro á un hombre llamado José Salguero, el cual yacía casi extático, tendido en el suelo, á consecuencia de una profunda herida en el vientre inferida con arma blanca. El agredido declaró que ignoraba el nombre del agresor. En la casa de socorro del distrito de Palacio, ha sido curado un muchacho de una contusión en una pierna que le produjo otro en rifa en el Campo del Moro. En la casa de socorro de la Latina fué auxiliado un niño de cuatro meses, llamado Lorenzo Ruiz, que en su domicilio, calle de la Ruda, núm. 16, había sufrido una intoxicación por el óxido de carbono. Un coche de punto atropelló en la calle de Cuchilleros á un sujeto llamado Bartolomé Mauri, de cincuenta y siete años, causándole varias contusiones graves. Después de haber sido curado en la casa de socorro del distrito de la Audiencia, fué conducido al Hospital Provincial. El conductor del vehículo quedó detenido y puesto á disposición del Juzgado. Al estar descargando un saco en la estación del Mediosía el mozo Felipe Cañas, sufrió una caída, causándose varias contusiones graves. Auxiliado por varios compañeros, fué trasladado al Hospital Provincial. En la calle de Santa Engracia, frente á la iglesia de Chamberí, tuvo la desgracia de ser arrollado por una vagoneta cargada de leña un niño, el cual resultó con la fractura de la tibia y huesos del pie derecho. En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa, siendo antes curado de primera intención en la casa de socorro del Hospicio. Por el guardia de Seguridad Benigno Alonso, ha sido capturado en las Vistillas un sujeto llamado Baldomero Cano, autor de la herida causada á José Salguero en la calle de Don Pedro, de cuyo suceso damos cuenta á nuestros lectores. En la calle de Alcalá número 6 y 8, se ha cometido un robo consistente en ropas, 40 pesetas en metálico y 10 en sellos. Los autores se dieron á la fuga.

Gaceta oficial de hoy

PRESIDENCIA.—Real decreto desestimando un recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla contra el alcalde de Estepa. Otro decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Zaragoza y el juez de instrucción de Borja. GUERRA.—Real decreto autorizando á varios centros para adquirir por gestión directa los efectos que se expresan. MARINA.—Real decreto destinando á la construcción de un crucero tipo Reina Regente,

el crédito de 500.000 pesetas consignado en el presupuesto corriente para construcción de cañoneros. PONENTO.—Real decreto disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Historia crítica de España, vacante en la Universidad de Valladolid.

EL DIA POLITICO

Los rumores de crisis que venían circulando estos días, tomaron ayer gran incremento. La modificación llegó á ser considerada como cosa inevitable para dentro de dos ó tres días. La causa principal de estos rumores fué que el Sr. Cánovas, al llegar ayer tarde á la Presidencia, dijo á varios periodistas que él no provoca la crisis ni por la cuestión del Ayuntamiento ni por otras cuestiones; que no echará á nadie, pero que si surge entre los ministros alguna diferencia, y alguno se quiere marchar voluntariamente, dejará que se vaya. Esta espontánea manifestación circuló con vertiginosa rapidez por el salón de Conferencias, y al punto comenzaron los cálculos y las adjudicaciones. Hubo quien habló de un cambio de Gobierno y de un Gabinete intermedio; pero hasta ahora lo que se considera más probable es que continúe el Sr. Cánovas y salgan del Ministerio los señores Romero, Bosch y algún otro, que según piensan algunos será el señor Azcárraga. De candidatos para ocupar estas carteras ha habido toda una baraja. Pero nadie sabe si el Sr. Cánovas nombrará exministros ó hará ministros nuevos. Alguien observó ayer que el Sr. Romero había firmado muchos asuntos y despachado gran número de expedientes, lo cual fué considerado como sintoma de despedida. Lo que ofrece más dudas es el momento en que la crisis será planteada. Unos creen que hoy, después del Consejo en palacio, se reunirán los ministros en la secretaría de Estado, y abordarán la cuestión; pero, según dijo el Sr. Cánovas, no habrá de ocurrir hoy nada de eso; y luego no se celebrará Consejo en muchos días, á menos que algún ministro lo demande. Los rumores de la dimisión del general Martínez Campos también tomaron ayer grandes vuelos, á pesar de las negativas de los Sres. Cánovas y Azcárraga. Se comentó á fondo la llegada á Madrid del general Weyler y el hecho de que á las pocas horas visitase á la reina, yéndose después á almorzar con el Sr. Sagasta. Parece que el general ha conferenciado además con algunos personajes políticos. A mayor abundamiento, hay noticias, absolutamente fidedignas, según sus conductos propaladores, de que el Sr. Martínez Campos no quiere continuar en Cuba, y de que ha reiterado por telegrama la dimisión, ya otras veces anunciada. El presidente de la comisión de Aranceles y Aduanas de Puerto Rico, Sr. Concha Castañeda, ha dado á la imprenta el dictamen de la ponencia para estudio de los vocales, y se propone reunir en breve á la comisión para que, á ser posible, dé por terminada su tarea antes de fin de año, entregando al ministro el proyecto de nuevo arancel. Y añadían, con cierto aire de malignidad, que la combinación para refrescar y completar el Gabinete era el pase á Hacienda del señor Castellano, entrando en Ultramar el Sr. Cánovas, en Fomento, el marqués de Pidal, y en Gracia y Justicia el señor marqués de Valladolid. Un Ministerio de altura, decían, recalcaudo y subrayando la frase, cual conviene á las circunstancias.

El Consejo de Estado en su reunión en ple no de ayer, dejó despachadas varias competencias, y además informó favorablemente sobre la concesión de los siguientes créditos: Uno para la carena y recorrido del cañonero Criollo, que se halla practicando servicio en Cuba; otro para estancias y hospitalidades en Puerto Rico de enfermos y convalecientes del ejército de Cuba; y otro, en fin, ampliando el consignado para despachos y cablegramos por el aumento de gastos que impone la campaña.

El ministro de Hacienda tiene ya dispuesto el decreto ampliando el plazo hasta un mes después de abiertas las Cortes, para el cobro del recargo impuesto á los cereales; y se propone llevarlo hoy por sí el Sr. Cánovas estimara oportuno que, después del Consejo con la reina, se reúnan los ministros en la secretaría de Estado para el despacho de este y otros asuntos.

Para convenir en ciertos pequeños detalles que hoy debían ser tratados en Consejo, según dijo, estuvo ayer tarde en la Presidencia el ministro de Ultramar para conferenciar con el Sr. Cánovas. Pero quiso la casualidad que cuando subía la escalera la subiera también el Sr. Romero Robledo, con el mismo propósito de hablar al Sr. Cánovas y ambos entraron juntos en el despacho del presidente. Sin duda el Sr. Castellano no habló todo lo que tenía que hablar con el Sr. Cánovas, porque, según dijo anoche éste, lo tiene citado hoy en la Presidencia, después de terminado el Consejo con la reina. Despréndese, pues, de todo ello, que los señores Cánovas y Castellano tienen algo de qué hablar, que no debe ser oído de nadie.

Al salir el Sr. Castellano del despacho del Sr. Cánovas, quedó todavía con él por un buen rato el Sr. Romero Robledo. Era la segunda conferencia que en días consecutivos celebraba con el jefe del Gobierno, y en estas circunstancias semejante hecho no podía pasar desapercibido.

El Sr. Romero Robledo, al terminar la entrevista, se mostró poco comunicativo, y aun parece contrariado, diciendo á sus amigos que se hallaba dispuesto á dejar su cartera y retirarse del Gabinete; pero sin precisar cuándo ni con cuál motivo, lo que indujo á sospechar que sus palabras no iban más allá que á preparar la opinión á todas las eventualidades de una crisis, pero que no creía en su salida. La publicación en otro lugar omentamos, de última hora, que se dijera que sólo el señor Bosch será el sacrificado, continuando en cuanto á los demás las cosas como están.

Contra esta probabilidad, que ya ayer apuntábamos como la más factible, se sublevó la opinión, para la cual debe ser la crisis más extensa. Los amigos del Sr. Romero, mal impresionados con todas estas cosas, se preparan también para una forzada dimisión, disparando antes de la retirada la flecha del partho contra sus propios amigos, y diciendo que al hacerse la crisis alcanzará no sólo á los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento, sino también al de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, de quien no sabemos que figure para nada en el asunto que ahora se ventila. Pero, en fin, lo dicen.

Y añadían, con cierto aire de malignidad, que la combinación para refrescar y completar el Gabinete era el pase á Hacienda del señor Castellano, entrando en Ultramar el Sr. Cánovas, en Fomento, el marqués de Pidal, y en Gracia y Justicia el señor marqués de Valladolid. Un Ministerio de altura, decían, recalcaudo y subrayando la frase, cual conviene á las circunstancias.

Lo que no se sabe aún á la hora avanzada en que escribimos, es si la crisis se planteará hoy, precisamente después del Consejo con la reina, aunque parezca inevitable, si el señor Bosch no hace ahora como ha hecho el general Martínez Campos con el segundo despacho de la Junta magna: desentenderse de indirecticias.

Ijeron anoche en los centros oficiales que no se habían recibido despachos relacionados con la campaña de Cuba; y de nuevo se apresuraron á negar en redondo, al indicado, el general Martínez Campos haya dimitido, al indicado, por lo tanto, qué podría ser su sucesor. Pues conste.

CURIOSIDADES

Frio en el Vaticano La indisposición que últimamente ha sufrido el Papa ha puesto sobre el tapete la calefacción del Vaticano. Porque hay que advertir que la residencia pontifical es muy poco agradable á causa de lo difícil que es tenerla á una temperatura normal. Realmente no es cosa muy hacendosa resolver la calefacción de sus once mil habitaciones, muchas de las cuales ni aun reciben el menor rayo de sol. El médico de Su Santidad ha tratado, por todos los medios imaginables, remediar semejante estado de cosas por medio de espesas cortinas y de burletes; pero todo inútil. Lo que se necesita es proyectar de aire caliente; pero como este proyecto representa un desembolso de 90.000 pesetas, el Papa ha desistido de ejecutar las obras que en ese sentido le aconsejaban los arquitectos.

Noticias de espectáculos Anoche se despidió del público madrileño en el teatro Real, con Lohengrin, el estimable tenor Sr. Gurullu, á quien suponemos satisfecho de la campaña que ha hecho en esta temporada, no larga, pero sí muy lucida, por la simpatía con que lo ha distinguido el público, que anoche quiso confirmar esto mismo haciéndole una despedida sumamente afectuosa. Hoy se hará El Barbero por Stagno y la discípula de nuestro Conservatorio señorita Escalona, que se presenta por primera vez en el escenario del Real. En el teatro de la Zarzuela debutarán esta noche los notables niños George y Dora Lambertini en la segunda y cuarta sección, ejecutando, después de las obras anunciadas en el cartel, los monólogos y duetos titulados U la Una pulga y Una francesa.

Mañana viernes se estrenará en el teatro Martín la revista en un acto y ocho cuadros, «1895... ¡Vaya usted con Dios amigo!... en la que toma parte toda la compañía. Hoy por la tarde se verificará en el teatro Español, como ya hemos anunciado, la función organizada por la colonia valenciana en honor del popular sainetero Eduardo Escalante. Asistirán á ella la reina y la infanta doña Isabel. El Ayuntamiento de Valencia ha enviado un vagón de flores de los jardines públicos para formar bouquets y repartirlos á las señoras. Los artistas valencianos obsequiarán á la señorita Gue ro con una preciosa obra de arte. Durante la función se repartirá, gratis, el apropiado escrito por el Sr. Lierns, titulado Sesión de honor, en el cual desempeñará la señorita Guerrero el papel de florista valenciana.

Además de este propósito, se representarán, como ya hemos dicho, la comedia de Bretón, Marcela, y el sainete de Escalante, Bufar en caldo chelal.

LOS QUE TENGAN TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU Al tomar las primeras se siente ya un gran alivio; la garganta y el pecho se suavizan; se produce la expectoración con gran facilidad, y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la tos antes de concluir la primera caja.

IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscriptores, cuyos abonos terminen en fin del presente mes, se sirvan renovarlos á la mayor brevedad, si quieren tener derecho á los regalos de libros que venimos ofreciendo, y á fin de que el servicio de sus respectivos abonos no sufra retraso por la aglomeración de trabajo, propia de esta época del año en nuestras oficinas. En 1.º de Enero próximo y según costumbre, giraremos el importe de se semestre de suscripción á los que se hallan en descubierta, entendiéndose renunciado al regalo ofrecido.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid, Barcelona, and Paris. Columns include market type (Interior, Exterior), quantity, and price. Includes sub-sections for 'Telegramas oficiales' and 'BOLSIN'.

LOS HIJOS DEL PUEBLO

¿Ois á este sacerdote, hijos de Joel? ¿Ois á este obispo? Decid, ¿puedo llevarse ya más lejos la aberración, la barbarie de un fanatismo hipócrita? Bossuet fué uno de los más despiadados consejeros de los medios de arrancar á los protestantes una abjuración mentida, y este vil cortesano exclama en su entusiasmo de encargo: «Dios sólo ha podido obrar esta maravilla.» Pero hay más aún: á la voz del obispo de Meaux contesta un concierto de adulaciones no menos execrables que las que saludaron católicamente la matanza de San Bartolomé. La iglesia acuñó medallas conmemorativas del decreto de revocación; erigiéronse estatuas al príncipe destructor de la hidra de la herejía; y el Papa, aunque en hostilidad con la Francia galicana, participa de la embriaguez general, y el 15 de Noviembre de 1686, dirige á Luis XIV un breve en que S. S. expresa el santo júbilo que le causa la extirpación completa de la herejía, y celebra la revocación del edicto de Nantes con un consistorio extraordinario y un solemne Te Deum. Pero, como lo habeis visto tantas veces á través de las edades, hijos de Joel, el exceso mismo de la opresión crea resistencias desesperadas. Espantados al principio los protestantes, salen luego de su estupor; y arrestrando los edictos, la proscripción, las galeas y el cadalso, vuelven á sus templos en ruinas, donde se reúnen armados en el fondo de los bosques, para oír la palabra de sus ministros, mientras muchos de sus correligionarios continúan emigrando. Luis XIV entonces recurre á medidas extremas, á fin de atajar la emigración y castigar á los inconversos. La pena de muerte, casi generalizada ya, por decirlo así, se aplica á casi todos los delitos religiosos. Muerte á los que asisten á los templos; muerte á los que emigran; muerte á los que intentan arrancar á sus hijos de manos de los sacerdotes católicos; muerte á los cómplices de la fuga de sus correligionarios; muerte por todo y en todas partes. Y sin embargo, las terribles amenazas de la ley son vanas: doscientos mil protestantes, á pesar de dificultades inauditas, consiguen salir de Francia, y formando lo más

selecto de la población por su industria, por sus riquezas, por su saber, van á llevar al extranjero esta ciencia, esta industria, cuya pérdida debe arruinar al país. Los oficiales, los soldados herejes siguen el ejemplo de sus hermanos perseguidos: «Desde 1636 hasta 1689, dice Vauban, nueve mil marineros, los mejores del reino, doce mil soldados y seiscientos oficiales han pasado al extranjero.» Duquesne, uno de los más ilustres almirantes del siglo de Luis XIV, abandona el servicio, y el mariscal Schomberg, gran hombre de guerra, se retira á Portugal. Basnage, Rapin, Thoiras, Saurin, Ancillon, Tronchin, Candolle y otros, historiadores ó sabios ilustres, buscan asilo en Suiza, en Alemania, en Dinamarca. Los franceses refugiados en Leyde, en Amsterdam, en La Haya, se vengán de Luis XIV publicando una multitud de hojas chispeantes de intención: sus sarcasmos sarcasmos marcan al príncipe con un estigma indeleble. La pluma, ligera, rápida, acerada como una flecha de guerra, acribilla al real fetiche, triunfalmente empuñado en su trono con la mano en la cadera. Otros escritos, llenos de fulgurante indignación, refieren con rayos de fuego las atrocidades de esta espantable persecución religiosa, sublevan la opinión pública de Europa y empujan á los pueblos libres á una nueva coalición contra el Nerón católico, como llamaban los protestantes á Lu is XIV. En el interior, Francia decae en pocos meses de su supremacía industrial por la emigración protestante. Ciudades populosas ven millares de artesanos faltos de trabajo, desde la fuga de las familias comerciantes que ocupaban sus brazos. La sembrería normanda emigra á Inglaterra; un barrio de Londres se puebla de operarios de sedería; los pañeros y papeleros de Amiens van á enriquecer á Holanda. Más de veinte mil protestantes llevan á Brandeburgo los procedimientos de fabricación más productivos. Los pocos protestantes manufactureros que permanecían en Francia, siempre bajo el amago de la confiscación, renuncian á su comercio, mientras que los más determinados

se cuida de llevar un rosario en la mano ó una estampa de la virgen al cuello. En fin, dominadores de la Santa Sede, los jesuitas proclaman la infabilidad del Papa, á fin de desembarazarlo de la oposición de los concilios, y de asegurar su supremacía sobre los reyes, todo á beneficio de la Compañía que domina á los Papas, y á los reyes por los Papas. En vano el inmortal Pascal y la secta de los jansenistas procuran atajar el espantoso vuelo de los hijos de Loyola; Luis XIV, obedeciendo al P. Lachaise, persigue á los jansenistas y destruye el Port-Royal su centro de acción. Los protestantes tenían otros enemigos implacables también, que hacia tiempo trabajaban por la revocación del edicto de Nantes, entre otros la seca y vieja Maintenon, real cortesana, la hipocresía, las astucia, el egoísmo encarnados y descarnados, dando una especie de austeridad al adulterio, de gravedad acompañada al concubinato. Soberbia y dura; ambiciosa y fría, supo asegurar su funesto imperio sobre Luis XIV, persuadiendo á ese libertino, ya devoto con los años, de que podía expiar fácilmente los escándalos de su vida, ofreciendo á Dios la conversión de sus súbditos herejes. Louvois secunda á la Maintenon en esta sangrienta cruzada contra los reformados. Este Louvois, capaz de todas las ferocidades por conservar el favor de su amo y de su vieja concubina, inventa las Dragonadas, expediciones militares destinadas á obligar á los protestantes á abjurar de sus creencias, exponiéndolos á las violencias de los soldados alojados en las casas de los herejes. El rey, decía Louvois, no cree que sea menester alojar á todos los soldados en las casas de los protestantes; pero sí, según una justa repartición, deben alojar diez, podes dar veinte y ponerlos en las casas de los más ricos hugonotes. Horribles fueron los excesos cometidos por una soldadesca segura de la impunidad; los protestantes, tratados como enemigos en país conquistado, se llenaron de terror, y unos abjuran para sustraerse á tantos males, y otros reúnen sus recursos y se disponen á huir de Francia.

El arzobispo de Paris y el P. Lachaise, confesor del rey, excitaban su fanatismo, y por su parte la Maintenon escribe á su hermano el 24 de Agosto de 1681 lo siguiente: «El rey piensa seriamente en su salvación y en la de sus súbditos; si Dios nos lo conserva no habrá pronto más que una religión en todo su reino... Preparate á comprar una buena tierra en Poitu, pues por la fuga de los hugonotes, se venderán por una friolera. Como se ve, la vieja cortesana no olvidaba á su familia, y encargaba á su hermano se enriqueciera con los despojos de los intelectuales que, abandonando su patrimonio, emigraban en masa. Ahora bien, como lo habeis siempre visto, hijos de Joel, desde el advenimiento de la reforma religiosa, la inmensa mayoría de los ciudadanos ricos é ilustrados, de los comerciantes y artesanos, abrazaron el protestantismo; las potencias vecinas á Francia, comprendiendo el interés que habia para ellas en atraer á sus Estados á estos industriosos fugitivos, les abrieron sus fronteras asegurándoles el libre ejercicio de su culto, habiéndose aprovechado de esta incansante emigración, Inglaterra, Dinamarca y Holanda. El gran monarca se alarmó al ver las fuerzas vivas de su reino pasar al extranjero, y expide un decreto prohibiendo á los reformados, bajo pena de galeras perpetuas, abandonar el territorio de Francia. Obligar á sus súbditos á sufrir persecuciones atroces, prohibiéndoles sustraerse á ellas por medio de un destierro voluntario! Decid, hijos de Joel, si llegó nunca la tiranía á este grado de audacia. Y no es esto solo; el gran rey, menesteroso siempre de dinero, piensa otra vez más en llenar sus arcas, y declara por otro edicto nuevas las ventas hechas por los hugonotes y confiscados estos bienes en provecho de S. M. Exasperados los protestantes se deciden á tomar otra vez las armas, y como en el siglo XVI, á repeler la fuerza con la fuerza para defender sus vidas, sus familias, sus bienes, sus creencias. La guerra civil y religiosa desencadenada de nuevo sus furios sobre Francia: una vasta insurrección protestante se organiza en el

ESPECTACULOS
REAL.—A las 8 y 1/2.—
El barbero de Siviglia.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—
La eterna cuestión.—La
baja del tío Pado.

—La serenata.—El señor
corregidor.—Una vieja.

na.—Café restaurant.—
Gran jardín.—Salón de ti-

COMPANIA LIEBIG
VERDADERO EXTRACTO
de CARNE LIEBIG

Las solas Verdaderas Pastillas
DE
VICHY
SON LAS
PASTILLAS VICHY-ETAT

REGALOS
A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE EL GLOBO

Caldo concentrado de carne de vaca
utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

JARABE DE BREA
CONCENTRADO
DE
Sánchez Ocaña

Seguendo y mejorando la costumbre de años anteriores,
la empresa de EL GLOBO regalará a todos los
suscriptores que abonen en esta Administración...

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
Limpia la sangre
y los
HUMORES

ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIERE
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA
PARA 1896

BIBLIOTECA CLÁSICA
Autores griegos
«Esquilo».—Teatro completo, traducido y anotado por don
Fernando Brieva, catedrático de la Universidad de Granada.

«Apuleyo».—El asno de oro, traducción de Diego López de
Cortegana arcediano que fue de Sevilla.



Autores latinos
«Ploro».—Compendio de las hazañas romanas, traducción
de D. Eloy Díaz Jiménez, catedrático del instituto de León.

Autores extranjeros
«Lord Macaulay».—Vidas de políticos ingleses.

COMPANIA VASCO ANDALUZA
IBARRA Y COMPANIA
Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

PRECIO EN RÚSTICA 1 PTA. 50
PRECIO EN CARTÓN 2 PTAS.

Autores griegos
«Xenofonte».—Historia de la entrada de Ciro el Menor en
Asia y de la retirada de los diez mil griegos que fueron
con él, traducción de Gracián, corregida por Ganseco.

NOVELAS SELECTAS
«El comandante de Malta» por Eugenio Sué.

AGENCIA JUDICIAL
GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE «EL GLOBO»
Gestión y despacho de exhortos: facilitación de datos,
noticias y consultas referentes a asuntos judiciales.

CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS
1.º Una suscripción gratis durante un mes a MON JOURNAL.

Los suscriptores que abonen en iguales condiciones seis meses recibirán un tomo a elegir entre
los del siguiente catálogo de novelas:

«Las mujeres todavía», por Alfonso Karr.
«Geneveva», por el mismo.

«El paraíso terrestre», por el mismo.
«Mariana», por Julio Sandeau.

Los señores que, en iguales condiciones, abonen un trimestre de suscripción, recibirán como
regalo un tomo, a elegir entre los siguientes:

«Un amor del infierno», por A. Perera.
«Exposición de Filipinas», un tomo en 4.º mayor con gra-

bados. Colección de artículos sobre la Exposición.

NOTA. Los suscriptores por año pueden optar entre el tomo que se ofrece de la Biblioteca Clásica
ó dos tomos de novelas del segundo catálogo.
Para que los libros que se envíen por correo no sufran extravío, abonarán 0,25 pesetas para cer-

1514
Languedoc, el Delphinado, el Vivarais y Ce-
vennes, y los insurrectos declaran que ejer-
cerán su culto á pesar de los decretos reales,
asistiendo con armas á sus templos.

LOS HIJOS DEL PUEBLO
tuas. Impusieronse tutores católicos á los
huérfanos protestantes. La mitad de los bie-
nes de los emigrados fué concedida á los de-
nunciadores.

1515
BIBLIOTECA DE «EL GLOBO»
la realidad de tan maravillosos efectos, que
atribuye á la gracia de arriba, y ofrece á Dios
en expiación de sus desórdenes pasados la
abjuración de sus súbditos, obtenida por los
medios siguientes, comprendidos en la revoca-
ción del edicto de Nantes:

su dulce y santa madre, la Iglesia católica,
apostólica y romana.
«Muchos infieles murieron ó quedaron es-
tropeados á consecuencia de los malos tra-
tamientos de los bárbaros soldados, dice un
historiador, testigo ocular de estos horrores.